

Tipo	Acuerdo
Asunto	Sobre admisión de coaliciones electorales
Fecha	11 de febrero de 2015

Elecciones al Parlamento de Andalucía de 22 de marzo de 2015

11 de febrero de 2015

Coalición Electoral «Socialistas y Republicanos»

La Junta Electoral de Andalucía ha conocido la documentación relativa a la formación de la Coalición electoral "Socialistas y Republicanos", y en relación con la misma HA ACORDADO dar por válidamente constituida la coalición integrada por los siguientes partidos:

1. Alternativa Socialista Independiente por Aznalcóllar
2. Partido Socialista Obrero Internacionalista
3. Iniciativa Socialista de Izquierda